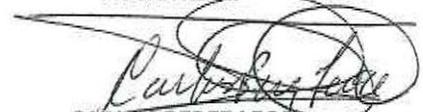


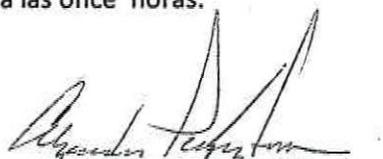
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016.

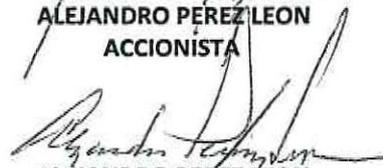
En Guayaquil, provincia del Guayas, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las 16H00, en la oficina ubicada en el Octavo Piso de la Torre A del Edificio World Trade center, situado en la Avenida Francisco de Orellana, se reúne los accionistas de la compañía BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A ECUAEXBAN :Carlos Pérez León , por sus propios derechos, propietarios de 200.799, y, el señor Alejandro Pérez León por sus propios derechos, propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de USD.1 cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de doscientos mil ochocientos dólares, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015 2) Conocer y resolver sobre los informes del administrador y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015 ; y ,3) Elegir Comisario de la Compañía. Preside la sesión el Sr. Carlos Perez, actuando como Secretario el Gerente General, el señor Carlos Pérez León presidente dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de esta acta .Pasándose a tratar los puntos del orden del día los accionistas de la compañía resuelven:1)Aprobar el Balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 2) Aprobar los informes del administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2015 ;3)Elegir Comisario de la Compañía a al Sr. Vicente Pino Negrón por el periodo de un año.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las once horas.


CARLOS PEREZ LEON
ACCIONISTA


CARLOS PEREZ LEON
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ALEJANDRO PEREZ LEON
ACCIONISTA


ALEJANDRO PEREZ LEON
SECRETARIO DE LA JUNTA